

H. Miembro del Comité de Adquisiciones de la  
Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco  
**Presente.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 24 numeral 1, 28 numeral 1 y 4, y artículo 30 numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se le **CONVOCA** a la **VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la cual se realizará a las **11:30 horas del día 15 de diciembre de 2023** dos mil veintitrés, en el Auditorio "Marisela Escobedo" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, sito en el segundo piso del edificio ubicado en Pedro Moreno no. 1616, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----  
-----

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
  2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
  3. Lectura del acta anterior;
  4. Revisión de la agenda de trabajo.
- 
- 4.1. Se somete a **consideración** la solicitud y en su caso la **cancelación** parcial de la Licitación Pública Local con concurrencia de Comité CEDHJ-011-2023, con efectos aplicables únicamente al renglón 1 relativo al "SERVICIO MENSUAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA", justificada en el artículo 71, numeral 3, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracciones XV y XXI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
  - 4.2. Fallo de la Licitación Pública Local CEDHJ-011-2023 para la contratación de los "SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, RECOLECCIÓN DE BASURA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ELEVADOR PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA EL EJERCICIO 2024", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
  - 4.3. Fallo de la Licitación Pública Nacional CEDHJ-012-2023 para la contratación del servicio de "SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE MEDIANTE EL USO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA EL EJERCICIO 2024", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
  - 4.4. Fallo de la Licitación Pública Nacional CEDHJ-013-2023 para la contratación del servicio de "SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO 2024", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
  - 4.5. Fallo de la Licitación Pública Local CEDHJ-014-2023 para la contratación del servicio de "ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES Y DE DIGITALIZACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2024", de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
5. Asuntos varios.
  6. Lectura de acuerdos y comisiones.
  7. Clausura de la sesión.

Sin más me despido enviando un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**LIC. LUZ DEL CARMEN GODÍNEZ GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**